

## Partido Ciudadanos

Respecto del acuerdo del consejo directivo del Servel que declara inadmisibles los recursos de reposición presentados por el partido Ciudadanos, declaramos lo siguiente:

Este es un rechazo por la forma y no por el fondo. Argumenta que la ley no contempla recursos en contra de acuerdos o resoluciones del Consejo Directivo. No compartimos ese criterio.

El Servel ya ha aprobado casi 6 mil fichas de las presentadas por Ciudadanos, que constituyen más del 90 por ciento de las fichas requeridas para constituirnos en 8 regiones del país, porcentaje que de acuerdo a la ley permite seguir adelante con el proceso de formación. Nos alegra que el Servel haya revisado las fichas de cientos de militantes que tenemos certeza han sido mal rechazadas. Aunque han constatado errores, creemos que muchos de ellos persisten y que aún no han sido analizados su mérito.

En Ciudadanos estamos luchando por entregarle a los chilenos el derecho a elegir entre distintas opciones y que una de esas opciones sea este partido nuevo, de centro, de ideas liberales, que en un proceso de decisión democrática bautizamos como Ciudadanos.

Creemos que la decisión respecto de la existencia o no de un partido debe definirse a través de procesos más democráticos que burocráticos. Por eso defenderemos nuestro derecho a existir y competir. Seguiremos trabajando con este objetivo.

El Servel no ha entregado aún todos los detalles de esta resolución. Los estudiaremos a fondo para definir nuestras próximas acciones. Reiteramos nuestra decisión de seguir trabajando por fortalecer el centro político y competir en las próximas elecciones.

